

La Jornada Zacatecas

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: RAYMUNDO CÁRDENAS VARGAS

VIERNES 28 DE FEBRERO DE 2025 // ZACATECAS, ZACATECAS // AÑO 19 // NÚMERO 6186

México extradita a 29 personas a EUA



▲ En un hecho sin precedentes, en el marco de los acuerdos de cooperación internacional, el Gobierno de México realizó el traslado a Estados Unidos de 29 personas que se encontraban privadas de su libertad en diferentes centros penitenciarios del territorio nacional, por lo que se realizó su custodia, traslado y entrega formal ante las autoridades que las requieren en Chicago, Houston, McKinney (Texas), Nueva York, Phoenix, San Antonio, Washington y White Plains (NY). Foto: Cortesía

La Jornada

Podría ser candidato de otro partido

Le cierran la puerta Sheinbaum y Morena a los *nepoaspirantes* en elecciones del 2027

● "Están jóvenes, que se esperen a otro periodo, que se esperen al 2036": Sheinbaum

● "El que respira, aspira, y el que no aspira, expira", firma Saúl Monreal

● Morena Zacatecas dará apoyo absoluto a la visión de la presidenta

MITZI MARTÍNEZ / P 2

Cierra otra semana de huelga en la BUAZ así como el paro de profesores estatales

MARTÍN CATALÁN LERMA / P 9

Anuncia gobernador que Zacatecas será será parte de clase masiva de boxeo

LA JORNADA ZACATECAS / P 3

Firma municipio de Guadalupe convenio con el Fonacot en favor de trabajadores

LA JORNADA ZACATECAS / P 2

Gasolineros pactan que precio de gasolina regular sea menor a 24 pesos por litro

La Jornada

Reforma al ISSSTE



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum explicó que el objetivo de la reforma a la Ley del ISSSTE es beneficiar a los docentes de México, por lo que aseguró que no se aprobará nada que pueda percibirse como afectaciones a su vida laboral y profesional. Foto Cortesía

LA JORNADA ZACATECAS / P 3



Generamos 6 mil empleos

Cobre para tu vida cotidiana

*Estos objetos funcionan con cobre:

Celulares Televisiones Vehículos

La minería es el orgullo de Zacatecas.

capstonecopper.com

issuu-downloader.com

“ESTÁN JÓVENES, QUE SE ESPEREN A OTRO PERIODO, QUE SE ESPEREN AL 2036”

Sheinbaum y Morena le cierran la puerta a Saúl Monreal en 2027

“El que respira, aspira, y el que no aspira, expira”, Saúl Monreal

MITZI MARTÍNEZ

Claudia Sheinbaum Pardo, la presidenta de la República, reconoció el posicionamiento tan acertado que tuvo la dirigencia de Morena al señalar que, aunque la ley no lo obligue, desde el partido no se postulará a nadie que tenga algún lazo con quien esté en los puestos que en las elecciones de 2027 se elegirán, dejando así, fuera a Saúl Monreal, Ruth González Silva, y Félix Salgado.

“Están jóvenes, que se esperen a otro periodo, que se esperen al 2036”, señaló la jefa del Ejecutivo durante la conferencia matutina del pasado 27 de febrero, añadiendo que, si en otro partido decide postular familiares, eso es cuestión de cada uno y ante los comentarios de que si el pueblo respalda las postulaciones de quienes tienen familiares en el poder, ellos harán caso al pueblo, hizo hincapié en que a la gente no le gusta el nepotismo y el asunto no es únicamente de la propuesta, ni del año en que ésta sea ley, sino del hartazgo que existe con que el poder se quede en una sola familia.

Explicó que, para lograr la mayoría calificada, se necesita de la alianza de otros partidos, haciendo alusión al hecho de que, aunque se pudo lograr sacar la reforma sin los votos del Partido Verde, se privilegió la unidad del movimiento, sin embargo, aseguró que, aun así, el proceso que se siguió para lograr el respaldo del PVEM no cambia los principios de la reforma, sino que sólo se modifica una fecha.

Por tanto, el senador Saúl Monreal quedará fuera de la contienda electoral para la gubernatura del estado de Zacatecas, o al menos, dentro del partido que milita, ya que la dirigencia nacional de Morena, ya refrendó su respaldo a la jefa del ejecutivo, asegurando que en Morena no habrá nepotismo en las próximas elecciones, más allá del año que se haya definido a través de la reforma.

Asimismo, Rubén Flores Márquez, presidente del Consejo de Morena en Zacatecas, externó que, en el estado, se dará apoyo absoluto del movimiento hacia la visión de la presidenta, señalando que más allá de la ley hay una responsabilidad moral de Morena y mencionó que la prohibición al nepotismo debe cumplirse de manera inmediata en Zacatecas.

Subrayó que, en las campañas de Durango y Veracruz para este año, el partido ya tomó esta regla, declaración que también realizó la presidenta de Morena Luisa María Alcalde, en donde mencionó que presentarán además ante el Congreso Nacional del Partido una propuesta de incorporación estatutaria para que la medida sobre el nepotismo sea aplicable para el proceso electoral de 2027.



▲ La presidenta hizo hincapié en que a la gente no le gusta el nepotismo. Foto: Cortesía

Flores Márquez declaró que, bajo este antecedente, para el 2027, se deberá tomar la misma vía, por la responsabilidad moral del movimiento.

Por su parte, Saúl Monreal fue cuestionado por diversos medios de comunicación sobre sus declaraciones de contender por la gubernatura de Zacatecas, y señaló que, como decía Reyes Heroles, “el que respira, aspira, y el que no aspira, expira”, defendiendo su postura ante la posibilidad que abre el cambio en la reforma al cambiarla hasta 2030.

Aseguró que no se considera en rebeldía contra la presidenta, reiterando que desde que llegó la iniciativa él fue uno de los primeros en declararse a favor de la misma, y señaló nuevamente su trayectoria política de 27 años en el servicio público, declarando que seguirá trabajando desde el Senado.

PERMITIRÁ QUE EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO ACCEDAN A CRÉDITOS

Firma Guadalupe convenio con Fonacot para respaldar economía de trabajadores



◀ El acuerdo se aprobó por unanimidad en sesión de cabildo. Foto: Ayuntamiento de Guadalupe

REDACCIÓN

El municipio de Guadalupe firmó un convenio de afiliación con el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot), esto en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, en donde se aprobó por unanimidad el acuerdo.

Dicho convenio permitirá que la plantilla laboral de la administración pública municipal pueda acceder a créditos con tasas bajas, y así brindar un respaldo a su economía.

El alcalde Pepe Saldívar manifestó que, es a través de estas acciones, como se manifiesta el apoyo a las finanzas de quienes cotidianamente trabajan por Guadalupe, generando mejores oportunidades.

Además, informó que este instrumento jurídico se otorgaba ya en anteriores administraciones y que en la suya no será la excepción, un plan muy bien cuidado para no lastimar las finanzas del municipio ni las de la plantilla laboral del Ayuntamiento de Guadalupe.

Este punto de acuerdo fue presentado por la Comisión Edilicia de Hacienda y Vigilancia del municipio.

La Jornada Zacatecas
Directora General
Carmen Lira Saade
Presidente del Consejo Editorial
Raymundo Cárdenas Hernández
Director General
Raymundo Cárdenas Vargas
dirección.ljz@gmail.com

COORDINACIONES
Publicidad y ventas
Marleth G. Pinedo Domínguez
publicidadyventas.ljz@gmail.com
Información
Mitzi A. Martínez Carrillo
informacionweb.ljz@gmail.com
Redacción
Jenifer Carolina Arias García
redaccion.ljz@gmail.com

Plataformas Digitales
Mitzi A. Martínez Carrillo
informacionweb.ljz@gmail.com
Arte y Diseño
Sandra Andrade Trinidad
Alejandra Sofía Vázquez Raygoza
arteydiseno.ljz@gmail.com
Sistemas
Erick Iván Herrera Guerrero
sistemas.ljz@gmail.com
Administración
Fátima Rodarte Ortiz
admon.ljz@gmail.com
Impresión y Distribución
Juan Carlos González González
distribucion.ljz@gmail.com

Teléfono y Fax
01 492 9237440 / 41
Página Web
www.ljz.mx
Facebook: LaJornadaZacatecas
X: @lajornadazac

Año 19, número 6186, 28 de febrero de 2025, *La Jornada Zacatecas* es una publicación diaria editada por Información para la Democracia S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Universidad 323 primer piso, colonia Hidráulica, C.P. 98068, Zacatecas, Zacatecas. Editor responsable Raymundo Cárdenas Vargas, Director General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2012-011110134800-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 11977, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión y distribución: Información para la Democracia, S.A. de C.V. Av. Universidad 323, colonia Hidráulica, C.P. 98068, Zacatecas, Zacatecas.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Información para la Democracia S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de Información para la Democracia S.S. de C.V.

issuu-downloader.com

LA REFORMA A LA LEY DEL ISSSTE BUSCA BENEFICIAR A DOCENTES

Descarta Sheinbaum aprobar algo que afecte al magisterio

Considera que no son necesarias las movilizaciones

REDACCIÓN

La presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, explicó que con la iniciativa de reforma a la Ley del ISSSTE, el objetivo es beneficiar a las y los maestros de México, por lo que aseguró que no se aprobará nada que pueda percibirse como afectaciones a su vida laboral y profesional.

"Este es un mensaje a las y los maestros de México: no vamos a nada que afecte a los maestros; al contrario, nuestro objetivo es seguir beneficiando a las y los maestros de México. Entonces es muy importante que haya un proceso de información y de trabajo.

"No vamos a aprobar nada que genere desconfianza o algún problema con las y los maestros (...) No vamos a aprobar nada que ellos perciban que estamos afectando el desarrollo de su vida profesional y laboral", puntualizó.

"No hay necesidad de movilizaciones, para que no se piense que estamos haciendo algo contra los maestros", agregó.

Sheinbaum explicó que la iniciativa propone que sean los trabajadores de altas percepciones quienes aporten un mayor porcentaje para el sistema de salud del ISSSTE.

"Es un sentido más bien de justicia, de que aquellos que no aportamos en una parte de nuestro salario para mejorar el servicio de salud del ISSSTE, pues que aportemos la parte correspondiente; y no tiene nada que ver con pensiones y otras cosas", aseveró.



▲ Explicó que la reforma es para los trabajadores de confianza. Foto: Cortesía

SE REALIZARÁ EL PRÓXIMO 6 DE ABRIL

Se suma Zacatecas a la Clase Nacional de Boxeo

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO.

El gobernador David Monreal Ávila anunció que el estado de Zacatecas se une a la Clase Nacional de Boxeo, que promueve la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Al firmar el Cinturón de la Paz junto con Miguel Torruco Garza, director nacional de Promoción al Deporte y Bienestar, y, como testigo de honor, Mario Delgado Carrillo, secretario de Educación Pública, el mandatario estatal reafirmó su compromiso con la promoción de la unidad y construcción de paz a través del deporte.

Esta acción, explicó el gobernador David Monreal Ávila, ya forma parte de las estrategias y políticas públicas que se implementan en el estado desde el Año de la Paz 2024, y que en este Año del Bienestar 2025 serán reforzadas.

Por este motivo, el próximo 6 de abril, el pueblo de Zacatecas se sumará a miles de mexicanas y mexicanos de todo el país para hacer sonar su voz y demostrar que el deporte es disciplina, esfuerzo y un camino hacia la transformación social.

Monreal Ávila reconoció el trabajo de la presidenta Claudia Sheinbaum por impulsar el deporte como una herramienta de generación de paz y bienestar, y reiteró su compromiso con el Gobierno de México en la promoción del deporte de manera integral entre niñas, niños, jóvenes y adultos, sabedor de que con ello se regenera el tejido social.

▼ El objetivo, demostrar que el deporte es disciplina, esfuerzo y un camino hacia la transformación social. Foto: Godezac





ZACATECAS
SERÁ PARTE DE LA CLASE NACIONAL DE BOXEO EL PRÓXIMO 6 DE ABRIL





LA COFRADÍA
RESTAURANTE
Cata de Mezcales
MALA NOCHE
VIERNES · 28 DE FEBRERO · 8PM
RESERVACIONES:492 922 1241
PLAZUELA MIGUEL AUZA 308 A,
CENTRO HISTÓRICO, ZACATECAS.

issuu-downloader.com

REGISTRÓ 40 VÍCTIMAS DE ESTE DELITO Y 225 CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN ENERO

Ocupa Zacatecas el segundo lugar nacional en tasa de lesiones culposas

No se registraron feminicidios en el estado en el primer mes del año

ALEJANDRA CABRAL

La tasa de feminicidio promedio en México es de 0.09 por cada 100 mil mujeres y el 49.02 por ciento de estos delitos se concentran en 20 municipios del país, con Juárez (Chihuahua), Morelia (Michoacán), Comalcalco (Tabasco) y Yautepec (Morelos) entre los de mayor incidencia, de acuerdo al Informe de Violencia contra las Mujeres: Incidencia Delictiva y Llamadas de Emergencia al 911 del Centro Nacional de Información (CNI) correspondiente a enero de 2025.

El Estado de México reportó el mayor número de feminicidios, con 7 víctimas, mientras que Morelos registró la tasa más alta, alcanzando 0.38 por cada 100 mil mujeres.

En homicidio doloso, Guanajuato encabezó la lista con 31 de las 83 víctimas contabilizadas en el país, seguido de Baja California con 22 y Edomex y Michoacán con 15 cada uno. En el caso del homicidio culposo, Oaxaca tuvo el mayor número de casos, con 24, seguido de Michoacán con 22 y el Estado de México con 20.

Zacatecas no se encuentra entre las entidades con mayor incidencia en la mayoría de los delitos, aunque sí presenta tasas por encima del promedio nacional en algunos delitos. En homicidio culposo, el estado se ubica en el octavo lugar, con 0.57 casos por cada 100 mil mujeres y cinco víctimas, por encima de la tasa nacional de 0.41. Quintana Roo y Morelos encabezan la lista con 1.25 y 1.13 casos por cada 100 mil mujeres, respectivamente. Oaxaca es el estado con más víctimas mujeres en homicidio culposo, con 24 casos registrados.

En homicidio doloso, el estado registró una víctima, con una tasa de 0.11, lo que lo sitúa en el lugar 20 a nivel nacional y por abajo del promedio de 0.31. En cuanto al feminicidio, Zacatecas no registró víctimas en enero de 2025, al igual que otras diez entidades, entre ellas Aguascalientes, Chiapas y Sinaloa.

Sin embargo, en lesiones culposas, Zacatecas es la segunda entidad con la tasa más alta del país, alcanzando 4.57 casos por cada 100 mil mujeres y un total de 40 víctimas. En este delito, el Estado de México concentra el mayor número de víctimas, con 366 casos, mientras que Morelos registra la tasa más alta a nivel nacional, con 10.36 y un total de 110 víctimas.

En lesiones dolosas, el estado reportó 58 víctimas y una tasa de 6.63 por cada 100 mil mujeres, cifra que supera la media nacional de 5.99.

Delitos como extorsión y corrupción de menores, ubican a Zacatecas como uno de los estados con tasas inferiores al promedio nacional, con 0.38 y 0.11 casos por cada 100 mil mujeres, respectivamente. En números absolutos, esto equivale a 3 casos de extorsión y un caso de corrupción de menores.



▲ La tasa de feminicidio promedio en México es de 0.09 por cada 100 mil mujeres. Foto: LJZ

Zacatecas registró 225 casos de violencia familiar, lo que representa una tasa de 13.14 por cada 100 mil mujeres, inferior al promedio nacional de 15.31. A nivel nacional, las tasas más altas de este delito se reportaron en Colima (41.32) y Ciudad de México (28.47). En cuanto a violencia de pareja, Zacatecas reportó 121 incidentes, con una tasa de 13.83, mientras que el promedio nacional es de 25.48. Chihuahua encabeza este indicador, con una tasa de 181.81.

LA DENUNCIA FUE JUZGADA COMO VIOLENCIA FAMILIAR

Reclasifica FGJEZ caso que involucra a una persona transgénero y dos menores

JAQUELINE LARES CHÁVEZ

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas emitió un informe en respuesta a las denuncias presentadas por el delito de violencia familiar durante los años 2022 y 2023, en las que se involucra a Martha Yazmín y Luis Ignacio, quien, en agosto de 2024, tras realizar un cambio de género, comenzó a identificarse como Luisa Ignacia, siendo tratada como mujer desde ese momento en el proceso legal.

La Fiscalía, a partir de este caso, ha priorizado la atención de situaciones de violencia familiar, implementando en 2024 un programa especial para proteger los núcleos familiares y evitar daños irreparables. De acuerdo con los antecedentes, se detallan las siguientes acciones legales:

En marzo de 2024, Luisa Ignacia fue vinculada a proceso por el delito de violencia familiar, aunque la causa penal se encuentra suspendida debido a la impugnación presentada por una de las partes. Posteriormente, en diciembre de 2024, la Fiscalía ejerció acción penal contra Martha Yazmín por lesiones dolosas, y el 26 de febrero de 2025, fue vinculada a proceso por este delito. Aunque la Fiscalía había imputado originalmente el delito de violencia familiar, la jueza de Control reclasificó el delito a lesiones dolosas. Esta determinación judicial será impugnada por la Fiscalía a través de un recurso de apelación.



◀ La mujer trans señaló agresiones y violencia vicaria. Foto: Archivo / LJZ

En relación con los hechos, Luisa Ignacia realizó declaraciones a los medios, refiriéndose a la situación vivida en su entorno familiar. Luisa expresó que, durante su relación, nunca la agredió físicamente con un puño, aunque sí se describió como alguien que en momentos de violencia intentó defenderse verbalmente de los ataques. Según Luisa, cuando Martha la golpeaba, ella intentaba apartarla

"Es natural que cualquiera que te estén golpeando, porque la señora a golpes me podía dejar dormido".

Además, comentó que nunca le pegó, y lo que ocurría era que le "agarraba las manos para que no me dejara de golpear".

En cuanto a las acusaciones de maltrato hacia los hijos, explicó que su pareja solía contradecirla frente a los menores y ponía en su contra a los niños. Relató que uno de sus hijos llegó a increparle diciendo que él era el agresor, a lo que Luisa respondió:

"Dime una sola vez que ella escuchaba a tu mamá pedir auxilio porque yo la maltrataba".

Según Luisa, el niño no supo dar una respuesta concreta y más tarde empezó a increparla, mencionando que "tú dabas manotazos y así la golpeabas". Sin embargo, Luisa insistió en que nunca golpeó a Martha, sino que intentaba apartarla de la violencia.

En cuanto al deterioro en el entorno familiar, la Fiscalía señaló que el caso ha sido prioritario, tomando en cuenta que hay dos menores de edad involucrados. Para proteger su bienestar, la Fiscalía ha dado vista al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) para que se tomen las medidas pertinentes en función del interés superior de la niñez.

issuu-downloader.com

REDACCIÓN

BUSCARÁN FORTALECER LA PROXIMIDAD SOCIAL

Propone especialista la creación de policías turísticas en Pueblos Mágicos

El experto internacional en materia de seguridad, Peter Tarlow, destacó que la administración estatal que encabeza David Monreal Ávila está transformando a Zacatecas en un lugar más seguro, luego de que esta región pasó, durante varios años, por altos niveles de violencia. La entidad está mejorando mucho en sus números, como en la disminución de los homicidios intencionados, expresó.

En conferencia de prensa, el experto, que durante esta semana impartió una capacitación a las y los policías del estado, dijo que Zacatecas tiene un gobierno al que le importa la tranquilidad de las personas; “están haciendo todo lo posible para disminuir la violencia; sabiendo que, desafortunadamente, hay dos lados, un lado bueno y uno malo”.

Sobre la percepción de inseguridad, el también escritor aseveró que muchas personas, tanto nacionales como internacionales, no se dan cuenta de todo el progreso que tiene Zacatecas como el fortalecimiento de las corporaciones de seguridad, las cuales, incluso, apoyan en el crecimiento económico.

Asimismo, planteó la creación de corporaciones policiacas con vocación turística, con elementos capacitados en diversos aspectos, entre ellos la proximidad social y el idioma inglés, que atiendan principalmente los siete Pueblos Mágicos: Jerez, Nochistlán, Teúl de González Ortega, Sombrerete, Pinos, Guadalupe y Villanueva.

En este sentido mencionó que una policía, ya sea estatal o municipal, separada de la ciudadanía no tiene éxito. “Mi trabajo es inspirar, ver un futuro mejor, los errores del pasado son del pasado, lo que me interesa es cómo cambiaremos la reputación de Zacatecas; cómo cambiaremos la percepción”.

Tarlow puntualizó que Zacatecas tiene muchas ventajas, como su posición geográfica, incluso cerca de los Estados Unidos, de donde pueden seguir llegando las y los turistas de dicha región.



◀ Peter Tarlow, experto internacional en materia de seguridad. Foto: Godezac

APLICAN EXAMEN PARA ASPIRANTES A JUEZA O JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA



▲ En el marco del proceso de selección para los cargos de elección popular para Jueza o Juez de Primera Instancia para las materias Civil, Familiar, Mercantil, Penal Acusatorio, Adolescentes, Ejecución de Sanciones y Penal Tradicional, se llevó a cabo la aplicación del examen correspondiente para las y los aspirantes. Este proceso fue supervisado por el Comité de Evaluación del Poder Judicial del Estado de Zacatecas, una vez que concluyeran con la revisión y análisis detallado de todas las solicitudes de los participantes, asegurándose de que cumplieran con los requisitos establecidos. Foto: Cortesía TSJEZ

Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027
SEDIF
ZACATECAS
2025 AÑO DEL BIENESTAR
ZACATECAS
ACTIVIDADES:
ARTÍSTICAS
CULTURALES
DEPORTIVAS
FESTIVAL
MEDIEVAL
DÍA DE LA
FAMILIA
DOMINGO 2 DE MARZO
PARQUE
LA ENCANTADA
de 10:00 a
18:00 hrs.
Estar Bien
EN FAMILIA

issuu-downloader.com

LOS HOMBRES GANAN EN PROMEDIO 1.2 VECES MÁS QUE LAS MUJERES

Zacatecas, entre estados con mayor pobreza laboral, pese a la reducción de 6.2 por ciento

Solo la Ciudad de México y Durango redujeron más su pobreza laboral que Zacatecas

ALEJANDRA CABRAL

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) publicó su informe sobre la pobreza laboral en México correspondiente al cuarto trimestre de 2024. A pesar de que Zacatecas logró reducir su índice de pobreza laboral en 6.2 puntos porcentuales en el último año, aún se mantiene como una de las seis entidades con mayor porcentaje de población con ingresos insuficientes para adquirir la canasta alimentaria.

A nivel nacional, el informe destaca que la pobreza laboral pasó del 35.1 al 35.4 por ciento entre el tercer y cuarto trimestre de 2024, reflejando un aumento de 0.3 puntos porcentuales. Este incremento se dio en un contexto de reducción del ingreso laboral real per cápita del 1.5 por ciento, el cual cayó de $3,346.45 a $3,294.97 mensuales.

Uno de los hallazgos preocupantes es la creciente brecha entre las zonas urbanas y rurales. Mientras que la pobreza laboral en áreas urbanas se mantuvo en 30.8 por ciento, en el ámbito rural aumentó 2.2 puntos porcentuales, alcanzando un 50.7 por ciento, el nivel más alto en dos años. En Zacatecas, este dato cobra más relevancia por su alta proporción de población rural.

El informe posiciona a Zacatecas como el sexto estado con mayor pobreza laboral, con un 44.8 por ciento de su población en esta condición. No obstante, se resalta que logró una de las reducciones más significativas a nivel nacional, al disminuir 6.2 puntos porcentuales entre el cuarto trimestre de 2023 y el cuarto trimestre de 2024. Solo la Ciudad de México (-8.3) y Durango (-7.0) tuvieron mejoras más pronunciadas.

Por otro lado, Zacatecas también se encuentra entre los estados con mayor caída en el ingreso laboral real per cápita, con una reducción del 6.6 por ciento en el último trimestre de 2024. Esta baja lo coloca junto a Morelos (-9.1 por ciento) y Veracruz (-8.9 por ciento) como una de las entidades donde los ingresos de los trabajadores más se deterioraron en este periodo.



▶ Pobreza laboral rural alcanzó 50.7 por ciento, el nivel más alto en dos años. Foto: Archivo/ Cristina Rodríguez

El informe del Coneval señala que la brecha salarial persiste: los hombres ganan en promedio 1.2 veces más que las mujeres, con ingresos de $8,025.83 y $6,431.81 mensuales, respectivamente.

Además, se evidencian grandes diferencias entre trabajadores formales e informales. Los ocupados formales ganaron en promedio $10,349.13 al mes, casi el doble de lo que percibieron los trabajadores en la informalidad, cuyo ingreso fue de $5,146.34. Mientras que el ingreso de los empleados formales cayó 2.2 por ciento en el último trimestre, el de los trabajadores informales aumentó 2.5 por ciento.

Durante el último trimestre de 2024, la masa salarial real cayó 3.4 por ciento, afectando principalmente a las zonas rurales con una reducción del 11 por ciento mientras que en las zonas urbanas la caída fue menor, del 2.2 por ciento. La inflación trimestral promedio fue del 1.0 por ciento, con un aumento del 0.3 por ciento en el costo de la canasta alimentaria urbana, lo que debilitó aún más el poder adquisitivo de los hogares.

El Coneval basa su reporte en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Asimismo, advierte que estos serán últimos informes publicados bajo su nombre, ya que, debido a la reforma de simplificación orgánica, sus funciones serán transferidas al INEGI, lo que podría cambiar la metodología y periodicidad de estos reportes.

NO ES NECESARIO ESPERAR A QUE HAYA PRUEBAS CONCLUYENTES

Por ley, instituciones educativas deben reportar cualquier sospecha de abuso

ALEJANDRA CABRAL

La denuncia de abuso sexual infantil contra una institución de educación privada en días recientes ha reavivado la discusión sobre la respuesta que deben ofrecer las instituciones educativas ante este tipo de señalamientos y las condiciones perpetúan la impunidad al enfrentar instituciones poderosas.

De acuerdo con los protocolos oficiales, las escuelas tienen la obligación de actuar con una postura proactiva y empática ante las denuncias de abuso sexual infantil, priorizando siempre el interés superior de la niñez.

Los comunicados del colegio han negado cualquier irregularidad y han insistido en que la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ) no encontró pruebas que sustenten la acusación. Además, numerosos comentarios de apoyo respaldando la buena trayectoria de la escuela y el impacto positivo en la vida de los estudiantes se siguen acumulando en publicaciones de las denuncias.

Sin embargo, los protocolos de protección infantil establecen que las instituciones educativas deben reportar cualquier sospecha de abuso sin esperar a que haya pruebas concluyentes. También destacan la importancia de evitar la revictimización de las infancias denunciantes y sus familias.



◀ Personas con autismo son hasta tres veces más vulnerables a sufrir abuso: especialista. Foto: Archivo/ LJZ

En México, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2014) establece claramente que cualquier persona que conozca un posible caso debe avisar de inmediato a la autoridad para que se investigue y se apliquen las medidas de protección correspondientes:

"Es obligación de toda persona que tenga conocimiento de casos de niñas, niños y adolescentes que sufran o hayan sufrido… violación de sus derechos, hacerlo del conocimiento inmediato de las autoridades competentes, de manera que pueda seguirse la investigación correspondiente y, en su caso, instrumentar las medidas cautelares, de protección y de restitución integrales procedentes" (Ley General DNNA, México, Art. 12, 2014).

Expertos en abuso infantil han enfatizado que la tendencia a dudar de los testimonios de los niños, especialmente de aquellos con autismo, puede impedir que se les brinde la protección necesaria.

Ante la gran cantidad de comentarios en respaldo a la institución privada y desacreditando a la madre denunciante, una psicóloga señaló en una transmisión en redes sociales que los niños con autismo son más vulnerables a sufrir abuso sexual y que, a menudo, sus testimonios se descartan bajo prejuicios erróneos sobre su capacidad de percibir y comunicar lo ocurrido.

Un estudio publicado en el Journal of Autism and Developmental Disorders respalda esta información, indicando que las personas con autismo tienen hasta tres veces más probabilidades de ser víctimas de abuso sexual que la población neurotípica.

Además, la literatura sobre abuso infantil confirma que cuando un niño informa directamente sobre el abuso y presenta conductas sexualizadas inadecuadas para su edad, el riesgo de que la denuncia sea verídica es significativo:

"La falsa denuncia intencional se sitúa en un 6% de todos los casos de abuso sexual. Ninguno de estos casos fue intencionado por parte del menor, sino que las falsas denuncias provenían, principalmente, de progenitores no custodios (15%)", según una investigación de Pereda y Arch, publicada en 2009 por Cuadernos de Medicina Forense.

Asimismo, se ha documentado que el abuso sexual en la niñez suele manifestarse en problemas emocionales y de comportamiento, incluyendo el rechazo a la escuela. Estudios han señalado que los niños víctimas pueden presentar desde depresión y ansiedad hasta fobia o negativa a asistir al colegio. Las pesadillas y enuresis, pueden ser otros síntomas.

En este contexto, el respaldo incondicional al instituto educativo por parte de figuras públicas ha sido señalado como una estrategia que minimiza la gravedad del caso y perpetúa la impunidad. Entre los defensores de la institución se encuentran políticos y comunicadores con amplio alcance, quienes han amplificado la versión del colegio, sin darle voz a la madre denunciante.

El ex alcalde y empresario Cuauhtémoc Calderón, por ejemplo, manifestó públicamente su confianza en la escuela y replicó la postura de basarse en su experiencia personal para defender la reputación del instituto.

Mientras la discusión pública continúa, el caso sigue su curso en instancias legales. La madre denunciante ha hecho un llamado a otras posibles víctimas a sumarse a la denuncia ante la Secretaría de Educación de Zacatecas.

issuu-downloader.com

EN FEBRERO, BENEFICIOS ALCANZAN HASTA EL 14%

Llama Guadalupe a aprovechar descuentos en pago del predial

En marzo aún rebajan 5%

REDACCIÓN

El Municipio de Guadalupe exhortó a la ciudadanía a aprovechar el pago del impuesto predial otorgado para el mes de febrero, el cual refleja descuentos un 10 por ciento y un 4 por ciento adicional para contribuyentes cumplidos.

Cabe señalar que, además de las cajas de la presidencia municipal, existen otros puntos para realizar las contribuciones, como por ejemplo en la Dirección de Cultura y en las oficinas de la Secretaría de Servicios Públicos, con un horario de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas.

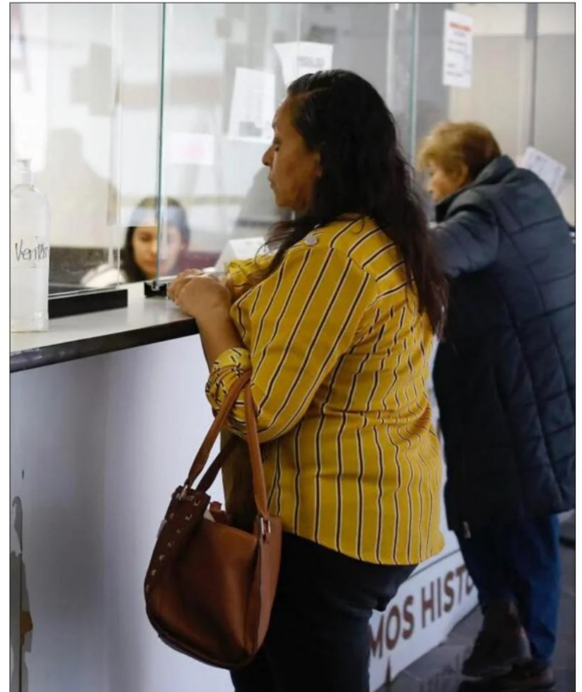
También en la Oficialía No. 2 del Registro Civil de Gavilanes y en el Centro Comunitario de Tacoaleche de lunes a viernes con un horario de 8:00 a 15:30 horas, y de 8:00 a 15:00 horas.

Asimismo, los contribuyentes pueden acudir a la alberca olímpica, con un horario de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas y los sábados de 8:00 a 12:00 horas y en la tienda departamental Soriana Mercado con un horario de lunes a viernes de 8:00 a 21:00 horas y el fin de semana de 9:00 a 15:00 horas.

Además, los guadalupenses también tienen la opción vía WhatsApp enviando la palabra "Hola" al 4922027171 para obtener la línea de captura para pagar mediante transferencia o en las sucursales de tiendas Oxxo, así como con tarjetas de débito y crédito sujetas únicamente a bancos participantes.

El ayuntamiento señaló que, el pago del impuesto predial es una contribución que se refleja en más obras y servicios importantes, y por eso que también para el mes de marzo se contempla un descuento del 5 por ciento para quienes aún no hayan realizado su pago correspondiente.





▲ **El ayuntamiento señaló que la contribución ciudadana se reflejará en obras y servicios.** Foto: Ayuntamiento de Guadalupe.



PROYECTO INTEGRAL QUE MEJORA LA CONECTIVIDAD EN LA ZONA METROPOLITANA

VIADUCTO ELEVADO — Agiliza el tránsito en el Blvr. Adolfo López Mateos

PLATABUS — Mejora la calidad del transporte público

VIALIDADES Y DISTRIBUIDORES — Dan fluidez al tránsito vehicular

MÁS INFORMACIÓN
www.zacatecas.gob.mx/mobi





Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027



2025 AÑO DEL BIENESTAR
ZACATECAS

issuu-downloader.com

LA JORNADA ZACATECAS
Viernes 28 de febrero de 2025

HABRÍA CONVOCADO PÚBLICAMENTE A VOTAR "NO" A LA HUELGA; IMPUGNARÁN RESOLUCIÓN

Multan al rector de la BUAZ por injerencia en procesos del SPAUAZ

MARTÍN CATALÁN LERMA

El Juzgado Laboral de la Región Centro-Sur sancionó a Rubén Ibarra Reyes, rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) con una multa de 148 mil pesos por injerencia en los procesos internos del Sindicato de Personal Académico (SPAUAZ) al convocar a los docentes a votar en contra de la huelga.

De acuerdo con la sentencia emitida, en la red social Facebook, en la página de Rubén Ibarra Reyes y de "Arquitectura UAZ" se emitieron mensajes considerados como injerencistas, ya que se convocó a los docentes a votar por el no a la huelga.

El documento detalla que el rector tendrá tres días hábiles para pagar la multa y el recurso será enviado al Fondo de Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado de Zacatecas.

Ante esta situación, el rector informó que revisará la notificación formal y acatará tal disposición, pero de la misma manera exigió al sindicato que también acepte las sentencias que hay en torno a prestaciones que los juzgados dictaminaron que no se deben de pagar y que en este momento se solicita a través del movimiento huelguista.

"Acabamos de ser notificados, no hemos revisado a profundidad el documento y lo hará el equipo jurídico, pero yo no tengo ningún problema y acataré con toda responsabilidad lo que sea atribuible a mi persona o al equipo que represento", expresó.

Ibarra Reyes mencionó que, al parecer, la sentencia es porque él mismo y algunos funcionarios manifestaron alguna expresión que al juzgador le pareció incorrecta en términos de una presunta injerencia en el proceso sindical de huelga.

No obstante, dijo que el equipo jurídico de la universidad valorará algunas acciones jurídicas que se puedan desprender del documento emitido por el tribunal, pero de su parte siempre se conducirá con base en la normatividad y la ley.

"Yo no tengo mayor problema soy una persona que siempre ha acatado la ley y siempre he sido respetuoso de las instancias jurisdiccionales, pero esperaría lo mismo de todos los universitarios. Por ejemplo, el sindicato fue quien decidió judicializar el proceso porque ellos pidieron la sanción de las autoridades, pero ellos no proceden de la misma forma porque lo que tiene detenida la mesa de negociación es precisamente el no reconocimiento de parte del SPAUAZ de sentencias sobre la prestación de los 25 años", dijo.

Ibarra Reyes recordó que hay una sentencia clara del juzgado en el que se establece que no es posible pagar bajo ninguna circunstancia esta prestación de los 25 años porque no se encuentra en el Contrato Colectivo de Trabajo".

Además, refirió que hay al menos tres sentencias sobre prestaciones que los jueces ya determinaron que no procede el pago de ciertas prestaciones para quienes ingresaron a trabajar a la universidad después de 1991, como es su caso que es afectado por esa disposición "y que yo estoy convencido de que no tenemos ese derecho".

Por su parte, Jenny González Arenas, secretaria general del SPAUAZ, destacó la sentencia porque el sindicato ha denunciado reiteradamente que el rector ha intervenido en la vida sindical, ya que se ha dedicado a incitar y presionar a docentes para que votaran en contra de la huelga y ahora para que no se presenten a las guardias.

Ante esa situación, expuso que el sindicato denunció esas injerencias y, en primer momento, el rector fue apercibido por parte de la jueza para que evitara ese tipo de acciones, pero ante su reincidencia se emitió dicha sanción.

Horas más tarde, el rector Rubén Ibarra Reyes informó a través de un comunicado que impugnarán jurídicamente la resolución del Tribunal Laboral de la Región Sur, al considerar que "no corresponde a la realidad de los hechos", pues asegura que no se incurrió en injerencia alguna en el plebiscito ni en la vida gremial del SPAUAZ.

Agregó que "La Universidad ejerció su derecho institucional a expresar su postura en defensa del derecho constitucional de las y los estudiantes a recibir educación".



ASEVERAN QUE HAY OTROS SECTORES AFECTADOS

El Gobierno del Estado no ha atendido demandas: SNTE 58

MARTÍN CATALÁN LERMA

▲ En el caso de la sección 58, comentó que hay avance en algunos puntos. Foto: LJZ

Marcelino Rodarte Hernández, secretario general de la sección 58 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), informó que el gobierno del estado no ha atendido ni resuelto algunas de las demandas de este gremio ni tampoco del sector de telesecundaria y telebachillerato, por lo cual seguirá el paro laboral.

En el caso de la sección 58, comentó que hay avance en algunos puntos donde ya se firmaron minutas, pero hay otras donde todavía no se resuelven, por ejemplo, los procesos de cambios cuya convocatoria termina mañana y no se ha prorrogado como se comprometieron.

Aunque hay avances en las exigencias de esta sección, recordó que el acuerdo es que el paro laboral se levantará hasta que se atiendan también las demandas de telebachillerato y de telesecundaria.

"Nosotros tenemos mejores condiciones porque ya se firmaron dos minutas, pero el acuerdo desde la base es que nos levantemos juntos y ahí es donde no vemos el avance con telesecundaria y telebachillerato. Hoy se reúnen y a partir de ahí puede haber un siguiente paso", dijo.

Rodarte Hernández recordó que en el telebachillerato solamente exigen que el gobierno del estado firme un compromiso en el que establezca una fecha de pago de su salario y prestaciones.

Refirió que la sección 58 del SNTE está valorando la situación día a día para definir si continúa con su paro laboral, pero depende de la disposición y ofrecimientos que haya de parte del Gobierno del Estado.

Entre los avances que se han logrado en este gremio, agregó, está el problema en las Preparatorias Estatales de que no hay un decreto de creación de la modalidad, pero hay el compromiso para revisarlo para resolver el tema de la recategorización.

En las escuelas Normales, comentó que hay claves de homologados que no se han ejercido durante varios meses, pero hay el acuerdo con el gobierno del estado para sacar las convocatorias de manera simultánea.

Rodarte Hernández reiteró que son varios temas en donde hay avances, pero habrá que esperar a que se logren los acuerdos en telesecundaria y telebachillerato para que todos juntos concluyan con el paro laboral que se mantiene por segunda semana.

Realizan estudiantes estadías y prácticas profesionales en Capstone Copper Cozamín

REDACCIÓN

La empresa Capstone Copper Cozamín abrió sus puertas para que 23 estudiantes de 5 universidades de Zacatecas realizarán sus prácticas profesionales dentro de la empresa que genera 6 mil empleos, a través de proyectos que elaboran en sus aulas con apoyo de sus maestros y desarrollan en las instalaciones de la minera con el apoyo y orientación de un trabajador que funge como mentor dentro de la planta minera.

En el evento donde participaron docentes y autoridades de las distintas escuelas, en esta segunda etapa de presentaciones, fueron 9 estudiantes quienes presentaron el resultado de los proyectos que llevaron a cabo dentro de la mina como prácticas profesionales.

"Cuando hay voluntad, todo se puede. Cuando hay determinación y voluntad de superación, todo se puede lograr. En Capstone hay un compromiso muy grande con los estudiantes, con la sociedad y con las universidades para desarrollar capital humano que contribuya al crecimiento de la industria minera", mencionó el gerente de capital humano.



▲ Fueron 23 estudiantes que estuvieron en la minera durante el 2024. Foto: Cortesía

Entre las universidades que aportan estudiantes para las estadías y prácticas profesionales en Capstone Copper están: el Instituto Politécnico Nacional, campus Zacatecas; el Tecnológico de Zacatecas; la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas; la Universidad Autónoma de Fresnillo y la UNID.

Manuel Jiménez, jefe del Departamento de Capacitación y Desarrollo de Capstone Copper dijo que las prácticas profesionales garantizan que el desarrollo de talento acelere una curva de aprendizaje muy rápido y cuando se enfrenten a su primer empleo ya tienen experiencia y eso les facilita su desempeño.

Por su parte, Roberto Cruz Leija, subdirector académico de la Unidad Profesional de Zacatecas del Instituto Politécnico Nacional dio a conocer que el convenio de colaboración entre las universidades y Capstone Copper ha permitido que se aplique el sistema dual de enseñanza en donde los estudiantes ponen en prácticas dentro de la empresa lo aprendido en las aulas.

issuu-downloader.com

SE MANTIENE LA HUELGA, INFORMAN

Sin acuerdo, nueva mesa de negociación entre rectoría de la BUAZ y el sindicato

Se abordó tema de las prestaciones

MARTÍN CATALÁN LERMA

Este jueves, la mesa de negociación entre la Rectoría de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) y el Sindicato de Personal Académico (SPAUAZ) concluyó sin acuerdos para resolver el movimiento huelguista, ya que la administración central rechazó el pago de la prestación por 25 años de servicio con el argumento de que esta solo se contempla para docentes que ingresaron antes de 1991.

Al respecto, Sonia Viramontes, integrante del Comité Ejecutivo, afirmó que la prestación está integrada en el contrato y en este momento se adeuda a 388 profesores y la administración central tiene opciones viables para pagarla a través de tres conceptos que suman un monto de más de 800 millones de pesos.



▲ La Universidad Autónoma de Zacatecas. Foto: LJZ

Se refirió al impuesto que cobra el gobierno del estado a los ciudadanos para destinarlo a la universidad corresponde a un monto de 289 millones de pesos, pero no se ha erogado a la institución y entonces es necesario que el rector lo exija.

Además de ese recurso, expuso que el año pasado la federación aportó un apoyo extraordinario que el gobierno del estado no dio a la BUAZ en 2033 por concepto de 265 millones de pesos, junto con la devolución por timbrar a tiempo el impuesto (190 millones de pesos), alcanza un monto total de 844 millones de pesos.

"Si los recuperamos de gobierno del estado se podrían utilizar para pagar muchas cosas y los 388 docentes que están esperando el pago de sus 25 años de servicio no quieren ceder porque hace muchos años que se les promete algo y luego se les niega en las oficinas", agregó.

Es decir, Viramontes indicó que hay mucho recurso de donde pueden hacerse los pagos de las violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo y entonces propuso que se discuta la manera en que puede pagarse esa prestación.

En respuesta, Noé Rivas, contralor interno de la BUAZ, respondió que la postura de la institución es que no se reconoce esa prestación y que la mesa de negociación para discutir el ejercicio de recurso podría darse en el momento en que se levante la huelga.

Jenny González Arenas, secretaria general del SPAUAZ, cuestionó que no se reconozcan las prestaciones que se demandan porque, si las autoridades las reconocen, a partir de ello se pueden definir estrategias para pagarlas, incluso movilizarse para que el gobierno del estado asigne más recursos.

Entrevistado sobre este tema, el rector Rubén Ibarra Reyes explicó que no hay manera de pagar esta prestación, ya que no se contempla en el Contrato Colectivo de Trabajo de los profesores que ingresaron a la institución después de 1991.

Además de que no la incluye el contrato, mencionó que esta prestación implica el pago de un millón de pesos para cada docente que alcanza más de 25 años de servicio, lo que significa que tendría que pagar 380 millones de pesos que, en la situación financiera actual de la universidad, no es posible.

"No procede la demanda de la cláusula de los 26 años porque en el contrato está claro que hay un corte generacional: los que entraron antes del 91 y los que entramos después Yo soy de los que entramos después del 01 y yo estaría en el supuesto de que no tenemos este derecho", explicó.

Lea la nota completa en http://ljz.mx

Firma ITSF y empresa minera convenio en pro de estudiantes

REDACCIÓN

En un importante avance para la colaboración entre el sector académico y la industria minera, Orla Camino Rojo y el Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo (ITSF) firmaron un convenio de colaboración destinado a enriquecer la formación de los estudiantes.

Este acuerdo busca proporcionar herramientas prácticas y conocimientos especializados que potenciarán la competitividad de los futuros profesionales en el mercado laboral minero.

La firma del convenio tuvo lugar en un evento que reunió a destacados representantes del ámbito académico y de la minería. Entre los asistentes se encontraban el Sergio Flores, Director del Clúster Minero; Francisco Javier González, director del ITSF; Rafael Sánchez Campos, gerente general de Orla Camino Rojo; y Alberto Gutiérrez Flores, subgerente de Recursos Humanos de la misma empresa.

Durante el evento, Sergio Flores, director del Clúster Minero de Zacatecas, enfatizó la necesidad de adoptar un modelo de educación dual que integre la teoría con la práctica. "Es preocupante que algunos egresados ingresen al mercado laboral sin la experiencia adecuada. Convenios como este son esenciales para preparar a nuestros estudiantes y elevar su competitividad," afirmó.

Francisco Javier González, director del ITSF, por su parte, agradeció a Orla Camino Rojo por su compromiso con la educación y la formación de talento en la región, señalando: "Nuestra meta es ofrecer capacitación continua y brindar a nuestros alumnos oportunidades concretas de desarrollo en un sector que promete estabilidad y amplias perspectivas de crecimiento".

Rafael Sánchez Campos, gerente general de Orla Camino Rojo, remarcó que la minería es más que una profesión; es una vocación que demanda pasión y dedicación. "Este es nuestro quinto convenio con instituciones educativas. Nuestra meta es que los jóvenes se conviertan en profesionales entusiastas y visionarios," subrayó.

Los directivos consideraron que la formalización de este convenio representa un sólido compromiso hacia el desarrollo de los estudiantes y el progreso del sector minero en el país.

Aseguraron que este esfuerzo conjunto promete un impacto positivo en la formación de futuros profesionales calificados que estarán preparados para enfrentar los desafíos de la industria.

▼ Fomentarán unir la teoría con la práctica en jóvenes. Foto: Cortesía



Predial 2025
Gpe Ciudad de Valores y Esperanza
Ayuntamiento de Guadalupe
Secretaría de la Tesorería y Finanzas
Realiza tu pago a través de
WhatsApp
10% de Descuento en Febrero
Envía "Hola" al 492 202 7171
Para obtener línea de captura para pago en Oxxo o referencia bancaria para transferencia

issuu-downloader.com

Comentarios Libres

La gran marcha magisterial

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

De los recortes presupuestales para el ejercicio 2025 realizado por el gobierno federal, los que más lesionan a la población son aquellos destinados específicamente a tres áreas: salud, educación y seguridad pública. La justificación fue reducir el déficit, contener el crecimiento de la deuda así como garantizar continuidad de la política de la administración anterior para el financiamiento de nuevos proyectos sociales. Aunado a esto, encontramos la incompetencia de gobernadores manejando de manera discrecional los limitados ingresos presupuestales asignados a sus respectivas entidades, lo que sin lugar a dudas se refleja en numerosos problemas fomentando el abuso, la corrupción e impunidad, que trae como consecuencia el enojo así como el hartazgo de la sociedad, que de alguna manera lo manifiesta a través de protestas. Eso justamente ha provocado que actualmente el magisterio, haga valer dos derechos tutelados por la Carta Magna como es la huelga y el paro de labores, exigiendo a las autoridades el cumplimiento de todas sus demandas.

Por segunda ocasión el pasado lunes las secciones 34 del SNTE-CNTE y 58 del SNTE volvieron a marchar por las principales calles de la ciudad, hasta llegar a la Plaza de Armas frente a Palacio de Gobierno, en protesta contra el gobernador David Monreal. A diferencia de la anterior, la gran marcha magisterial tuvo una participación de aproximadamente 30 mil personas. De diferentes puntos inició a las 11 horas: desde la Presidencia Municipal partieron las movilizaciones de Sombrerete, Río Grande, Juan Aldama, Valparaíso y Fresnillo. De la máquina 30-30, las de Nochistlán, Jalpa, Juchipila, Tlaltenango, Teúl, Villanueva, Zacatecas y Jerez. El SPAUAZ se unió a la marcha y la movilización inició en la explanada de Derecha, con el respaldo de Loreto, Ojocaliente, Villa de Cos, Concepción del Oro y Guadalupe. Participaron también el Sindicato Independiente de Trabajadores de Telesecundaria del Estado de Zacatecas y Trabajadores de Telebachillerato. El propósito: exigir respeto, dignidad y mejores condiciones para los trabajadores de la educación. Se unieron además, padres de familia; estudiantes; miembros de la ciudadanía participativa en contra del segundo piso; madres buscadoras y el magisterio de Aguascalientes.

La gran marcha magisterial en Zacatecas, no fue la única. Al día siguiente, el martes de la semana que concluye a las 10 horas, miles de agricultores y ganaderos, llevando consigo sus herramientas y equipo de trabajo como tractores, remolques y unidades automotrices, marcharon por las principales calles de la ciudad, iniciando la movilización en la Unidad Deportiva Norte por el Boulevard Héroes de Chapultepec, llegaron también hasta la Plaza de Armas frente a Palacio de Gobierno, para exigir al gobierno federal y estatal, mayores garantías de seguridad en sus comunidades. El miedo se veía reflejado y la miseria también, pues la población rural, vive en condiciones vulnerables debido al creciente clima de inseguridad y desapariciones forzadas que azota la entidad. En algunas de sus pancartas que portaban se podía leer: la exigencia de seguridad; que en Zacatecas exista paz; sin agricultura no hay comida; seguridad para el campo; seguridad para ellos y sus familias.

Zacatecas se encuentra inmersa en un contexto nacional donde grandes sectores tienen problemas comunes. El magisterial es uno de ellos por lo que también existen protestas en Chiapas, Baja California, Colima, Quintana Roo y el EDOMX, donde las protestas son en contra la reforma de la Ley del ISSSTE. Igual sucede en Morelia. Bien, por lo pronto las peticiones del magisterio zacatecano no han sido atendidas en su totalidad por el gobernador. Aunque al parecer una sección optó en levantar el paro, según se dice, debido al ofrecimiento de ser atendidas sus demandas.

Por lo que corresponde al SPAUAZ, el rector Rubén Ibarra ha mostrado indiferencia por la problemática de los docentes universitarios sindicalizados y representados por la secretaria sindical Jenny González Arenas, quien no ha merecido ninguna atención de su parte y jamás ha asistido a las mesas de diálogo convocadas, demostrando hacia ella y ante la opinión publica una conducta…. ¿cómo llamarla?

Lamentablemente los problemas se agudizan con este gobierno federal encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum y por el estatal, en este caso encabezado por el gobernador David Monreal, pues siendo integrantes de un partido que tomó como bandera: “por el bien de todos, primero los pobres”, los han desatendido y dejado a su suerte.

Muy lejos de atender las áreas de salud, educación y seguridad pública, los recursos se invierten en gastos tan infructuosos como la impresión de 600 millones 387 mil 442 boletas para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025. Impresión que lleva a cabo Talleres Gráficos de México (TGM). No gratis.

Por desgracia, actualmente en México no existe una oposición que pueda hacer frente a los abusos, corrupción e impunidad que este gobierno ha manifestado al modificar la Constitución a su antojo, en beneficio de gobernantes y favoreciendo a parientes, amigos, compadrazgos, conocidos y todo tipo de personas que les sean útiles e incondicionales, que para eso se aprobó la Ley contra el nepotismo ¡¡¡con inicio de vigencia hasta el año 2030!!! garantizando así “el carácter monárquico mexicano”. ¡Glup!

Conservación y protección del maíz libre de transgénicos

DR. ULISES MEJÍA HARO*

Los organismos genéticamente modificados (OGMs), también conocidos como “transgénicos”, son seres vivos, plantas o animales que a través de la biotecnología moderna han sido manipulados genéticamente en su genoma, transfiriéndoles genes de otros seres vivos diferentes a su especie, incluso diferente a su reino por técnicas que superan las barreras naturales de la reproducción o recombinación para poseer características específicas determinadas. En el caso de la agricultura, y especialmente en el maíz se han creado maíces transgénicos con resistencia a plagas y al herbicida glifosato. Muy pocos cultivos transgénicos están orientados a la resistencia a las sequías, a la salinidad, acidez de los suelos y a la biorremediación de tierras, o a mejorar la calidad nutritiva de los granos y oleaginosas.

Las grandes corporaciones multinacionales como Monsanto, Cargill, Dupont, Bunge y Bayer promueven los cultivos transgénicos de maíz, papa y soya como la solución a la seguridad alimentaria en el mundo, lo cual no es del todo cierto, ya que en la creación de semillas transgénicas se sirven de los avances en productividad obtenida por instituciones públicas de investigación mediante técnicas de selección, cruzamiento y mutaciones. Las trasnacionales solo manipulan a su conveniencia económica el genoma, en el caso del maíz, insertando restos de ADN con genes de otros organismos vivos diferentes a su especie, incluso de bacterias con caracteres específicos de resistencia a herbicidas como el glifosato “que combate las malezas sin dañar a la planta del maíz”, o en el maíz Bt, donde se insertan secuencias de ADN de la bacteria Bacillus thuringiensis que secreta una toxina llamada Bt que mata insectos y plagas del maíz, pero también mata otros microorganismos e insectos benéficos como los polinizadores, entre ellos las abejas, incluso con posibles daños a la salud humana.

El crear un maíz transgénico resistente al herbicida glifosato, aparentemente es una ventaja para los agricultores ya que combate las malezas y con ello incrementa los rendimientos unitarios; sin embargo, se genera una alta dependencia tecnológica de las trasnacionales, ya que condicionan sus “buenos resultados” al acompañamiento de un paquete tecnológico, consistente en la aplicación del herbicida glifosato, adquisición de semillas transgénicas a precios altos, grandes dosis de fertilizantes químicos y abundante disponibilidad de agua. Hay que decir, que estos mismos resultados se pueden obtener de forma sustentable y sostenible con semillas mejoradas certificadas no transgénicas e híbridos de alto rendimiento, como lo han demostrado investigadores del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT).

El glifosato es el herbicida más usado en el mundo en los cultivos transgénicos, el cual en 2015 después de muchos estudios fue clasificado como “probablemente cancerígeno en humanos” por la Organización Mundial de la Salud (OMS). En 2019 el Departamento de Salud del gobierno de Estados Unidos publicó el perfil toxicológico del glifosato que coincide con el reporte de la OMS (Conahcyt, 2020). En 2020 se publicó la quinta edición de la antología toxicológica del glifosato, que integra unas mil 108 investigaciones científicas sobre los efectos del glifosato en la salud y el ambiente. El glifosato afecta la flora y su uso indiscriminado genera resistencia al herbicida, dando lugar a supermalezas difíciles de combatir. Asimismo, se han detectado contaminaciones de cuerpos de agua y suelo, que afectan la fauna, los ecosistemas acuáticos y la diversidad biológica. Por lo anterior, debe legislarse para la prohibición de su uso en la agricultura y sustituirse por otros herbicidas orgánico o químicos menos dañinos a la salud pública y a la diversidad biológica.

México es un país megadiverso, es el centro de origen y de diversidad del maíz, sus ancestros como el teosinte y los maíces nativos son valiosos reservorios de germoplasma, garantes para la corrección de errores de la ciencia y para el avance de la misma, por lo que de ninguna manera sus semillas deben estar expuestas a la contaminación de maíces transgénicos creados con técnicas que superan las barreras naturales de la reproducción o la recombinación como las transgénicas.

México es un país donde el maíz es su alimento fundamental “Sin Maíz, no hay País”. Somos autosuficientes en maíz blanco, destinado principalmente para la producción de la tortilla, la cual alimenta a la mayoría de las familias; pero somos deficitarios en maíz amarillo, Estados Unidos exporta a México el 40% de su maíz, por un valor de 4.8 mil millones de dólares, el cual se importa principalmente para la alimentación del ganado para la producción de carne de res, pollo, cerdo, leche y huevo.

Bajo este contexto, nuestra presidenta Claudia Sheinbaum presentó en febrero próximo una reforma a la Constitución para prohibir la siembra de maíz transgénico en el país, la cual ya aprobamos en la Cámara de Diputados, como defensa para la conservación de la biodiversidad y la protección de nuestros maíces nativos y de sus ancestros, misma que no se antepone a lo dispuesto en el T-MEC. Ya que existe evidencia científica suficiente de que los maíces transgénicos contaminan a nuestros maíces nativos, a sus ancestros y a los maíces mejorados, al tener el maíz una polinización cruzada a través del aire e insectos polinizadores. También es claro que los maíces transgénicos Bt que combaten plagas y hongos, matan a su vez a insectos polinizadores como las abejas que son pieza clave para la productividad agrícola y producción de miel.

Adicionalmente a esta reforma, deberá de impulsarse en nuestro país la siembra de maíz de temporal y de riego con estímulos y subsidios a la producción (como se hace Estados Unidos con la Ley Agrícola Farm Bill), reforzando las acciones de tecnificación y reactivación del campo (investigación, innovación, nuevas tecnologías, asistencia técnica, capacitación, seguros, mecanización, sanidad, captación y uso eficiente del agua y de la energía eléctrica, mercados, financiamiento, precios de garantía, entre otros) para disminuir la dependencia del maíz transgénico importado de Estados Unidos, que en 2024 fue de 23.6 millones de toneladas y contribuir con ello a la soberanía y seguridad alimentaria nacional.

Diputado Federal por Zacatecas

issuu-downloader.com

La utopía mosquetera

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT

Era un mar de gente. Tanta o más que los que se manifestaron el lunes anterior. En el doceavo día del paro iniciado por la Secc. 34 del SNTE, y cuando las protestas y repudio a la nueva reforma del ISSSTE comienzan a tomar vuelo en otros estados; el día de la bandera los maestros de educación básica y telebachilleratos comunitarios hicieron una fiesta como escribió Hemingway pensando en París. Una fiesta de lucha y de protesta. El primer cuadro y centro histórico de la ciudad de Zacatecas presenció los gritos y consignas de profesores y maestras reclamando las respuestas a sus demandas de pagos que el gobierno les adeuda.

En la playera de una maestra se podía leer con empatía la leyenda: "uno somos todos, todos somos uno". El lema acuñado desde que la 58 y telesecundarias, "O todos o ninguno" se sumaron al paro y anunciaron constitución de un frente de lucha nos llevó a imaginar románticamente la causa de los tres mosqueteros. Los inconformes no imaginaban, ignoraban que mientras llegaban los contingentes y atiborraban la plaza y la Av. Hidalgo, representantes de las delegaciones y centros de trabajo de la 34 se reunieron para tomar una resolución. Fue en el sentido de levantar el paro en función de que las demandas de sus agremiados ya habían tenido una respuesta favorable, restando nada más la firma de la minuta. Dicho acuerdo y la postura tomada por los dirigentes la daría a conocer en el Centro de la Plaza Armas, Filiberto Frausto Orozco. Según video dijo el aludido: "…hay beneficios tangibles…hay otros que son de carácter nacional o que tienen que ver con la federación y no podemos resolverlos en este momento. Nuestro esfuerzo ha ido siempre en ese sentido, [aquí, se escuchan gritos: "todos o ninguno" y otros con los que increpan al orador] ´…a ver compañeras y compañeros déjenme termino la explicación y ustedes son quienes deciden…Nuestra única responsabilidad ha sido esa, defender los derechos del magisterio. No hemos hecho otra cosa y no hemos merecido desde mi punto de vista, esos descalificativos (sic) que se escuchan… y ahí va el planteamiento, …si ustedes deciden que el paro continúe, yo no tengo manera de …continuar haciendo la defensa de los trabajadores, porque se nos fue muy claro. Si el gobierno del estado está ofreciendo esos compromisos, esos resultados, esas mesas para resolver todo lo que hasta ahora se ha conseguido y todo lo que se puede conseguir, sinceramente yo ya no les puedo servir. A mí me van a cerrar las puertas, ya no habrá comunicación y no puedo servirles. Por eso, no puedo servirles. No tiene razón que sigamos al frente. Por esa razón les planteo: si no quieren regresar a retomar las clases, les planteo que mañana se reúnan en sus escuelas, en sus delegaciones y con un acta decidan.

´Hace rato que escuchaba que las bases me decían, que alguien me decía… las bases ponen y las bases quitan. Con toda claridad yo asumo, yo respeto esa decisión. Llévenselo de tarea. …si deciden que nos vayamos, que yo me vaya, no tengan preocupación por un servidor. Yo me voy con la conciencia tranquila de haber hecho todo lo posible por defender los derechos de los trabajadores de la educación. A si es que, llévense esa tarea, por favor. Esa es mi última palabra. Muchas gracias".

Defección, claudicación, traición eso y otras calificaciones es lo que de momento pudo pasar con la velocidad de rayo por la mente de las que lo escuchaban al terminar de hablar Filiberto, quien implícitamente decretaba el fin del paro. La lectura de las palabras de Filiberto fue que la 34, dividía y dejaba a su suerte a los otros sindicatos.

En un movimiento en el que las formas y métodos de varios sindicatos que se unieron, no siempre coinciden dado que la demandas no son las mismas; los logros con el que levantaron el paro los de la Secc. 34 se resumen en los compromisos de pagar los montos de las becas del 2024, bonos para algunos sectores y la revisión de los protocolos de seguridad en el empleo.

La táctica mosquetera de "Todos somos uno y uno somos todos y o todos o ninguno" quedo en una utópica aspiración. La 58, telesecundarias y telebachilleratos cuya única conquista fue la promesa de establecer mesas de trabajo seguían con las manos vacías. Esa fue la razón por la que esos sectores decidieron por voz de sus dirigentes, continuar con el paro. Y en esas estamos.

La coyuntura de las jornadas de lucha del magisterio zacatecano de febrero del 2025 reporta ganancias. Además de económicas que resultan cuasi simbólicas, ni en lo inmediato ni para todos. Al concluir esta experiencia de lucha y movilización el balance que hacemos es el que por primera vez más de un sindicato, de hecho, todos los del nivel básico buscaron caminar unidos. Se elevó el nivel de la participación y de la conciencia gremial cuantitativa y cualitativamente. Las condiciones objetivas y subjetivas como decían los clásicos estuvieron dadas, propiciadas por un mal gobierno incapaz de cumplirle a los maestros. Esta lucha contó con el apoyo de los sectores agraviados que participaron, la vieron y apoyaron con empatía como es el caso de los que nos oponemos al viaducto elevado, padres de familia, universitarios, los frijoleros y organizaciones de búsqueda de los desaparecidos y damnificados por la inseguridad y la violencia, entre otros.

México Lindo y Podrido… y Zacatecas otro tanto o mas

Cuando los cuervos regresan (II Parte) Cuento invernal sobre las aves que migran

JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ B

Hace algunas semanas nos permitimos abandonar un poco las coas de la política local, nacional e internacional para compartir algo de mis experiencias personales, algo de mi vida cotidiana que tal ves sean tan importantes como tendría que ser la cotidianeidad frente al desastre que vivimos en nuestro entorno.

Como compartí, uno de los alimentos espirituales que me llega al alma prácticamente todos los días, es el de mi caminar diario en los campos del CLUB cercano a mi domicilio que como ya lo he comentado se trata de un sendero rodeado de árboles no siempre resistentes a los vientos que azotan estas tierras pero que siguen dando una sombra parcial al sendero de dos kilómetros y medio, casi 3 que en sus ascensos y descensos y que me permiten aun a las alturas de mis años realizar algo del ejercicio que siempre es necesario durante toda la vida.

El ver el paraje siempre verde, aunque sea en forma un tanto artificial, con muchas flores que cresen a uno y otro lado del sendero, con los jardines de las casas colindantes siempre bien arreglados y con algunas mariposas negras y otro color ocre amarillas o color naranja, que nunca han sido abundantes, así como la de múltiples ardillas que se encuentran en la pradera, o subiendo a los árboles y buscando – supongo – sus hogares, y que siempre alegran el lugar.

En mi última participación dentro de este contexto me réferi a LAS AVES y a su permanente migrar, pues como lo había mencionado fuera de las aves menores, posiblemente gorriones – reconozco que se muy poco sobre ellas – y los múltiples colibríes de diversos colores así como las palomas de varios tipos y con sus alas marmoleadas de blanco y colores grisáceos, que son las que podríamos llamar nómadas porque nunca dejan el lugar, tendríamos a los PAJAROS CARPINTEROS que como he mencionado con la parte posterior de su cabeza color anaranjado rojizo y sus alas hermosamente marmoleadas son - me temo hasta mencionarlo - día a día menos numerosas.

Estas son las aves que nos acompañaron en un inverno que no fue lo crudo que habíamos supuesto seria, con todo y ello tendremos que reconocer que recibimos la visita en el estanque de una GARZA BLANCA que apareció unos cuantos días para luego huir del lugar, así como un par de patos que suelen visitarnos por estos tiempos pero que también nos dejan tarde que temprano.

En estos días tuve la oportunidad de ver un documental de la selva que rodea las ruinas de PALENQUE y quede impresionado por la variedad de aves de todos los colores que solo por eso bien valdría una visita donde pudiera dedicarse a la observación de aves como lo hacen muchos seres humanos en el mundo, esa cantidad de aves solo es comparable con la cantidad de reptiles – no necesariamente serpientes – y algo de monos y si se tiene suerte avistar algún jaguar.

Pero en estas tierras tal parece que las aves no disfrutan de un ambiente enrarecido desde ya hace varios siglos y algún día escribiremos al respecto como lo hicimos hace algunas semanas con respecto a la partida de los cuervos siempre temerosos de las bajas temperaturas que por fortuna ya cedieron por lo que se comienza a avistar su regreso.

He escrito sobre la compañía de un pequeño PETIROJO que según mi falta de experiencia no puede corresponder a un cardenal por ser de menor tamaño, que – aunque usted no lo crea – la mayoría de las veces acompaña mi caminar, se aparece de la nada y se acerca más que las otras aves, pero no demasiado porque cuando intento tomarle una foto rápidamente se aleja, siento que es tímida al respecto, pero unos metros más adelante ahí está de nueva cuenta alegrando mi caminar.

De esta ave a la que llamo cariñosamente ROJILLO y que pudiera decir me ha acompañado por décadas ha acompañado mi caminar, aunque en realidad no tengo ni idea de cuánto tiempo vivirán las aves y si está en particular sea descendiente de otras que conocí tiempo atrás.

Pero en este momento no es de este pequeño petirrojo de quien quiero hablar sino de un ave que llamo profundamente la atención, un CUERVO el primero en regresar a casa, a diferencia de aquellos de su tipo esta ave en particular tenía unos ojos negros – ya que la mayoría los tiene amarillos – y claro un plumaje largo y negro con esos tomos azulaseos que he descrito en la primera parte de estas reflexiones.

No sé decir la razón pero sentí que esta ave tenía algo en particular por que animo aún más mi camino, pensé que habría más cuervos pero no los había era el primero que al menos yo veía por estos parajes, muchas aves o tal vez no tantas han pasado por estos lares, no tantas como yo quisiera, recuerdo aun las golondrinas – que al menos estuvieron un par de semanas – o aquellas aves de pico curvo que solo estuvieron unos cuantos días, o aquella codorniz solitaria que vivió tal vez un mes bajo los arbustos dejándose ver de ves en ves, o los pequeños halcones que se aparecen en el horizonte también de vez en cuando.

Pienso que existen formas de comunicación entre algunas especies animales y el ser humano, porque no hay duda que las especies muchas de ellas se comunican entre si como las ballenas, pero debe haber algo más como cuando una persona comienza a sentir algo por alguien a quien no conoce y que se cruza en su camino a una distancia considerable, de que estaremos hablando tal vez algo similar a lo que conocemos como telepatía, tal vez los sensores en nuestro organismo estén en el sistema olfatorio que puede percibir sustancias químicas a una distancia considerable aunque no se convierta la sensación en percepción ni se haga consciente, el circuito olfatorio está directamente conectado al SISTEMA LIMBICO el sistema de las emociones conectado a su vez al sistema amigdalino en relación con el TEMPERAMENTO, ambos constituyen el carácter y junto a las regiones prefrontales la personalidad, pero el mundo nos guarda muchos secretos aún lejos de descifrar aunque yo afirmo que si existe una conexión como la que tiene el ser humano con sus mascotas yo la tengo con algunas aves.

jjreyes52@yahoo.com.mx

issuu-downloader.com

Rayuela
Acciones contra el nepotismo le quitarán el sueño a más de uno.

La Jornada Zacatecas

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR: RAYMUNDO CÁRDENAS VARGAS

VIERNES 28 DE FEBRERO DE 2025

http: // ljz.mx







CON UN RECORRIDO DE 200 METROS EN EL ESTADIO CARLOS VEGA VILLALBA

Despiden a Gabriel Duarte y a su familia con emotivo "Último trote"

Fue una importante figura para el deporte zacatecano

JAQUELINE LARES CHÁVEZ

La comunidad deportiva de Zacatecas se encuentra de luto tras el trágico fallecimiento de Gabriel Duarte, quien fue un pilar fundamental en el atletismo estatal.

El entrenador, junto a su esposa Rocío Parga y su hija Gabrielina Duarte Parga, perdieron la vida en un accidente automovilístico la tarde del miércoles 26 de febrero en la carretera estatal 181, cerca de la comunidad de San Jerónimo.

La noticia ha conmocionado a atletas, entrenadores y aficionados, que lo recuerdan no solo como un destacado deportista, sino como un mentor y guía para generaciones de atletas zacatecanos.

Gabriel Duarte, una figura clave en el desarrollo del atletismo en Zacatecas, dejó un legado que perdurará en las futuras generaciones de deportistas. Su esposa Rocío, además de ser su compañera de vida, se encargaba del bienestar emocional de los atletas que entrenaban bajo su tutela. Juntos, junto a su hija Gabrielina, constituían una familia dedicada al deporte, ganándose el cariño y respeto de todos quienes tuvieron el privilegio de conocerlos.

Este jueves 27 de febrero, Zacatecas rindió un emotivo homenaje a los tres miembros de esta familia, en un evento titulado "El Último Trote". El acto comenzó con la velación de 7:00 a 14:00 horas en la funeraria Sixtina, para luego realizarse un recorrido con los cuerpos hacia el Estadio Carlos Vega Villalba, donde se hizo un último recorrido de 200 metros, con globos blancos en manos y donde se alineó a los cuerpos de tal forma que: "el padre siempre empujaba su hija en silla de ruedas mientras que su esposa iba a un lado".

Posteriormente se ofició una misa a las 15:00 hora en compañía de atletas, compañeros de trabajo, amigos y familiares, quienes se despidieron con un fuerte aplauso, recordando su gran contribución al deporte zacatecano.

La atleta olímpica, Ilse Guerrero, compartió conmovedoras palabras de agradecimiento y admiración hacia su entrenador Gabriel Duarte durante la ceremonia de despedida. Visiblemente emocionada, recordó cómo lo conoció desde muy pequeña justo en el estadio, lugar donde por primera vez le enseñaron "para qué servía una pista". Fue allí donde Gabriel descubrió su talento para la marcha y le dijo: "Eso es lo tuyo".

Ilse destacó el papel fundamental de Gabriel en su vida, no solo como entrenador, sino también como una figura paterna que la guio en sus momentos más decisivos.

"Él fue mi formador, la persona que me guio en todos mis logros", afirmó. Además, recordó con cariño las palabras que Gabriel le dedicó en sus momentos más difíciles: "Un día vas a llegar hasta donde tú quieras llegar".

Agradecida, Ilse mencionó con orgullo que, a pesar de su partida, se queda con la satisfacción de haber alcanzado su sueño olímpico gracias a él: "Nunca lo voy a olvidar. Siempre estaré agradecida con él, y sé que ahora estará orgulloso de mí".

Por su parte, Giselle Bautista, también atleta, compartió un testimonio sobre la humanidad y el compromiso de Gabriel. Resaltó cómo él no solo se dedicaba al entrenamiento físico, sino también al bienestar emocional de los deportistas. A pesar de los retos, recordó cómo Gabriel nunca dejaba de asistir a los entrenamientos, incluso cuando estaba pasando por dificultades personales. "Ese fue su círculo como entrenador: siempre preocupado por sus atletas".

Por su parte, Felipe Méndez, director del Instituto de Cultura Física y Deporte de Zacatecas, expresó su profundo reconocimiento y admiración hacia Gabriel Duarte y su familia durante la ceremonia. Comenzó destacando la gran trayectoria del entrenador, quien no solo fue un entrenador destacado de atletismo, sino que también tuvo un importante rol en el entrenamiento de la selección de voleibol de playa, la cual, bajo su dirección, se convirtió en la más exitosa de la Asociación Zacatecas.

Méndez también compartió un testimonio personal de su tiempo como corredor, cuando, después de una lesión, Gabriel lo apoyó en su recuperación. Años más tarde, al convertirse en entrenador de atletismo, expresó que su incursión en esta disciplina fue gracias a Gabriel, quien lo inspiró a capacitarse para poder seguir entrenando a atletas.

Con gran emoción, Felipe mencionó que, en honor a Gabriel y su familia, se llevará a cabo un serial de carreras, similar al realizado el año pasado, con la autorización del gobernador. El evento, que contará con 10 mil playeras con una caricatura especial en honor a Gabriel y su familia, será una de las últimas competencias más importantes, cerrando con un evento que reflejará el legado del entrenador.

Zacatecas no solo despide a un gran entrenador, sino a una familia que dedicó su vida al deporte, dejando un legado que trascenderá generaciones. A partir de hoy, cada carrera, cada entrenamiento y cada meta alcanzada será un homenaje al trabajo y la pasión de Gabriel Duarte, Rocío Parga y Gabrielina Duarte Parga.

Se hizo un último recorrido de 200 metros, con globos blancos en manos y donde se alineó a los cuerpos de tal forma que: "el padre siempre empujaba su hija en silla de ruedas mientras que su esposa iba a un lado".

▶ **El entrenador y su familia fallecieron en un accidente automovilístico.** Foto: Jaqueline Lares Chávez





issuu-downloader.com